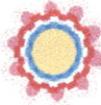




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduli
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 el
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 25 de abril de 2024

Nota I.M. N° 191/2024

Señor
RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA, Gobernador
Gobernación del Departamento Central
Presente.

COMUNIDAD CENTRAL		MESA DE ENTRADA	
EXP. N°	1.584	FOJAS	01
FECHA	25-04-24	HORA	12:31
PORTADOR	Freddy Wgo		
TELEFONO	0985-859-037		
Cynthia R. Delgado V.			

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá, tienen el agrado de dirigirse a Ud., a efecto de dar respuesta a la Nota GDC N° 345/2024, a través de la cual se solicita la autorización del señor Intendente para la ejecución de proyectos de obras en la ciudad de Itauguá durante el Ejercicio Fiscal 2024.

Al respecto, la Máxima Autoridad Institucional otorga la autorización correspondiente a la institución a su digno cargo, para la realización de obras civiles que redunden en beneficio de la ciudadanía Itaugueña; agradeciendo su apoyo.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para expresarle el testimonio de nuestra consideración y estima más distinguida.



Ronald Ramón Insfrán
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



H. Fernández
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal